



BOLETÍN DE IGUALDAD

SECCIONES

MINISTERIO DE IGUALDAD

CULTURA Y COMUNICACIÓN

SALUD

TRABAJO

VIOLENCIA DE GÉNERO

MINISTERIO DE IGUALDAD

El Ministerio de Igualdad pondrá en marcha en 2009 un teléfono de atención a los hombres que quieran canalizar su agresividad.

El Ministerio de Igualdad anuncia que para septiembre se conformará una Comisión de expertos para estudiar la posible reforma de la Ley del Aborto.

Cristina Saucedo será la nueva Subdirectora General del Instituto de la Mujer

El Ministerio de Igualdad lanza la Campaña de concienciación “Ante el maltrato tolerancia cero” cuyo objetivo principal es aislar socialmente al maltratador.

CULTURA Y COMUNICACIÓN

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León recibe el Premio nacional a la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de la fundación Alares en reconocimiento a su labor en la materia.

SALUD

La consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León prepara medidas para detectar de forma precoz casos de violencia de género en la sanidad.

TRABAJO

Comisiones Obreras pide a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social plan de vigilancia del periodo 2008-2010 sea efectivo y que las empresas españolas cumplan con la Ley para la Igualdad Efectiva entre hombres y mujeres.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La Directora de el Instituto de la Mujer Rosa Mª Peris no descarta modificaciones en la Ley contra la violencia de género, en caso de que algunos de sus objetivos no se cumplan plenamente.

La Directora Regional de la Mujer de la Junta de Castilla y León, Alicia García, pide al Ministerio de Justicia la implantación de más juzgados de violencia de género en León, Burgos y Salamanca.

La Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP) y la Junta de Castilla y León acordaron un marco de colaboración que ayude a los alcaldes de pequeños municipios de la comunidad a hacer frente a los casos de violencia de género.

Desde la entrada en vigor en 2005 de la Ley Integral contra la Violencia de Género, 227 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, el 72,4% no había denunciado a su agresor. Sin embargo en estos tres años casi 130.000 mujeres han tenido una orden de protección judicial. Hoy son 94.133.

Según datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género el 6% de la población femenina sufre malos tratos a manos de su pareja.

Uno de cada cuatro casos de violencia machista se produce en el medio rural y en castilla y León el medio rural acapara el 40% de los casos de violencia machista.